

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2012

DE LIDENAR S.A

Señores

Accionistas de Lidenar S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como comisario de Lidenar S.A, he procedido al examen de contabilidad y sus aspectos legales y administrativos del ejercicio económico del año 2012 de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, la Ley y Reglamento de Régimen Tributario Interno vigentes en nuestro país, luego de este análisis puedo determinar lo siguiente:

1. La administración de la compañía se ha sujetado en su gestión a los estatutos así como a las normas y disposiciones, que se encuentran vigentes en nuestro país, habiéndose dado cumplimiento a lo resuelto por las Juntas Generales, realizadas durante el año, las mismas que se han efectuado con el quorum reglamentario.
2. La documentación legal, Actas de Juntas Generales, Comprobantes Legales y más documentos, se encuentran debidamente protegidos y se conservan de acuerdo a los requisitos legales.
3. El control del movimiento interno y de las operaciones de la empresa, considero que es el adecuado y está de acuerdo a sus características.
4. La contabilidad es llevada con aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas empresas, vigentes en el país y las cifras que constan en los balances y anexos presentados por la administración son fiel reflejo de sus registros contables.

5. Es necesario dejar constancia que en el ejercicio económico del año 2012, la administración, no ha sufrido ninguna demanda ya que ha cumplido eficientemente con sus obligaciones y responsabilidades.

Para dar por concluido este informe presento mis sinceros agradecimientos por la colaboración demostrada por la administración de la compañía, dando de esta forma cumplimiento a mis obligaciones como comisario de la misma.

Dejo a consideración de la Junta General el presente informe para su aprobación, suscribiéndome;

Atentamente;

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and horizontal strokes, positioned above the typed name.

Ing. CPA. Jaime Fernando Orellana Macas
CC: 0104568464
Comisario de Lidenar S.A